



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

En relación al expediente núm. 566/2025, de modificación de la “Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios en instalaciones deportivas y otros servicios análogos”, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial aprobatorio de modificación de dicha Ordenanza, de fecha 18 de septiembre de 2025, cuyo texto íntegro se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

La parte dispositiva del mencionado acuerdo dice:
“PRIMERO. Aprobar provisionalmente la modificación de la “Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios en instalaciones deportivas y otros servicios análogos” en los términos que figuran en el expediente (Anexo I – Tarifas).

SEGUNDO. Exponer al público el anterior acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta entidad [<http://villasecadelasagra.sedelectronica.es>].

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente en el plazo anteriormente indicado, que el acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para suscribir los documentos relacionados con este asunto.”
Se transcribe literalmente el texto de la Ordenanza objeto de aprobación:

“ANEXO I. TARIFAS

1. PISCINA VERANO

ENTRADAS	No empadronados	Empadronados
Adultos días laborales	4,00 €/día	3,00 €/día
Adultos días laborales discapacidad	3,00 €/día	2,50 €/día
Menores días laborales	3,00 €/día	2,00 €/día
Menores días laborales discapacidad	2,50 €	1,50 €/día
Adultos sábados y festivos	6,00 €/día	4,00 €/día
Adultos sábados y festivos discapacidad	4,00 €/día	3,00 €/día
Menores sábados y festivos	4,00 €/día	3,00 €/día
Menores sábados y festivos discapacidad	3,50 €/día	2,50 €/día
ABONOS TEMPORADA	No empadronados	Empadronados
Adultos	70,00 €	50,00 €
Adultos – discapacidad	60,00 €	40,00 €
Niños de 6 a 14 años	55,00 €	40,00 €
Niños – discapacidad	50,00 €	30,00 €
Familiar	150,00 €	95,00 €
Familiar con mayores de 18 años	175,00 €	115,00 €

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS: GIMNASIO Y PISCINA CUBIERTA

TARJETA DE ACCESO A INSTALACIONES DEPORTIVAS (primera gratuita)	5,00 €
---	--------

PRIMERA MATRÍCULA ABONO	No empadronados
Familiar	30,00 €
Individual	20,00 €

ENTRADAS I. DEPORTIVAS Gimnasio + Piscina	No empadronados	Empadronados
Adultos (15-65)	6,50 €	5,00 €
Infantil (6-14 años)	3,00 €	2,00 €



BONOS (Caducidad 1 año) I. DEPORTIVAS Gimnasio + Piscina	No empadronados	Empadronados
10 pases	44,00 €	36,00 €
20 pases	64,00 €	56,00 €

ABONOS MENSUALES I. DEPORTIVAS Gimnasio + Piscina	No empadronados	Empadronados
Familiar. Parejas legalmente constituidas e hijos menores de 18 años.	50,00 €	35,00 €
Individual	35,00 €	20,00 €
Individual de especial consideración (6 a 17 años, mayores de 65 años, con minusvalía)	30,00 €	18,00 €

ABONOS Y ACTIVIDADES	TARIFAS
ABONO EMPADRONADO Y NO EMPADRONADO (Gimnasio + Piscina + Todas las actividades colectivas)	50 €/mes
ABONO y ACTIVIDAD EMPADRONADO (Gimnasio + Piscina + 1 Actividad)	30 €/mes
ABONO Y ACTIVIDAD NO EMPADRONADO (Gimnasio + Piscina + 1 actividad)	40 €/mes

Primera matrícula actividad no empadronado	20,00 €
--	---------

ACTIVIDADES	TARIFAS
SOLO 1 ACTIVIDAD (2 días a la semana)	25 €/mes
TODAS LAS ACTIVIDADES	40 €/mes

Uso sauna ½ hora	3,00 €/persona
------------------	----------------

Taquilla	Tarifas
Fianza diaria (devolución)	2,00 €/día
Alquiler mensual	5,00 €/mes
Alquiler trimestral	12,00 €/trimestre

CURSOS DE NATACIÓN

Matrícula inscripción anual curso de natación	5,00 €/Curso
---	--------------

NATACIÓN NIÑOS (+ 3 años) (sesiones de 45 minutos)			
2 sesiones / semanales		1 sesión / semanal.	
No empadronados	Empadronados	No empadronados	Empadronados
48,00 €/mes	38,00 €/mes	25,00 €/mes	20,00 €/mes
NATACIÓN BEBÉS* (0-2 años) (sesiones de ½ hora)			
2 sesiones / semanales		1 sesión / semanal.	
No empadronados	Empadronados	No empadronados	Empadronados
48,00 €/mes	42,00 €/mes	33,00 €/mes.	30,00 €/mes.
NATACIÓN ADULTOS. A partir de 18 años - Cursos de 45 minutos (2 sesiones semanales)			
2 sesiones / semanales			
No empadronados	Empadronados		
48,00 €/mes	38,00 €/mes		

Faltas de asistencia Cursos de Natación	
Excedencia falta asistencia por enfermedad	5,00 €/mes
Falta asistencia sin justificar	Pago mensualidad completa

A toda persona que disponga de abono familiar se aplicará un descuento del 20% en los cursos de natación y actividades.



EVENTOS EN PISCINA CUBIERTA	
Generales	1.000,00 € x jornada 600,00 € x ½ jornada
Entidades de especial consideración determinados por la Corporación	S/Convenio
ALQUILER CALLE PISCINA CUBIERTA	
General	25,00 € x calle x hora
Entidades de especial consideración determinados por la Corporación	S/Convenio

TARIFAS AMPAS Y CLUBES

AMPAS:

- 10,00 €/niño/mes UN DÍA A LA SEMANA con monitor suyo.
- 18,00 €/niño/mes UN DÍA A LA SEMANA con monitor nuestro.
- 15,00 €/niño/mes DOS DÍAS A LA SEMANA con monitor suyo.
- 30,00 €/niño/mes DOS DÍAS A LA SEMANA con monitor nuestro.

CLUBES:

- 1,00 €/niños y adultos/DÍA/con monitor suyo (ver normas).

3. ALQUILER DE PISTAS TENIS, PÁDEL, FRONTÓN

PADEL	Empadronados	No empadronados
	4,00 € SIN LUZ 8,00 € CON LUZ	6,00 € SIN LUZ 12,00 € CON LUZ
FRONTENIS/ TENIS	Empadronados	No empadronados
	8,00 € CON LUZ	12,00 € CON LUZ

Menores de 15 años: 50% de la tarifa estipulada en el alquiler de pistas de pádel, tenis y frontón

4. PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO

Concepto	Tarifas
Utilización Polideportivo sin luz artificial	10,00 € / hora
Utilización Polideportivo con luz artificial	15,00 €/ hora

5. ESCUELAS DEPORTIVAS

ESCUELA DEPORTIVA	Empadronados	No empadronados
ADULTOS	15,00 €	20,00 €
INFANTIL	Gratuita	10,00 €
Todas las Escuelas Deportivas Infantiles son gratuitas para empadronados, y para no empadronados en actividades que necesitan un mínimo de participantes para competición		

Mantenimiento en seco para jubilados	GRATUITO
---	----------

La Junta de Gobierno podrá aprobar ofertas puntuales para las distintas actividades que se realicen en las Instalaciones Deportivas, siempre y cuando su precio no se exceda o disminuya el 25% de los reflejados en la presente Ordenanza, y que han sido debidamente aprobados por el pleno de la Corporación.

ANEXO II. Horario de apertura de las instalaciones deportivas

Instalación deportiva	Lunes a viernes	Sábados y festivos
Piscina de verano	12,00 a 21,00 horas	11,00 a 21,00 horas



Instalación deportiva	Lunes a viernes	Sábados
Piscina cubierta	10,00 a 21,00 horas	10,00 a 13,30 horas
Piscina cubierta	Cerrado en julio y agosto	
Gimnasio	09,00 a 22,00 horas	09,00 a 14,00 horas
Gimnasio mes de julio	09,00 a 22,00 horas	Cerrado
La piscina cubierta cerrará la temporada de verano, a mediados de junio, con motivo de la apertura de la piscina de verano. Las instalaciones deportivas piscina cubierta y gimnasio permanecerán cerradas desde el 1 al 15 de septiembre.		

Villaseca de la Sagra, 14 de noviembre de 2025.–El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.º I.-5698